



Este territorio fue repoblado a finales del siglo XV y, entre los hijosdalgo, le fueron concedidas estas tierras a D. Martín de Corbera, que construyó su casa-torre muy próxima a la finca de Los Pelaos. Lugar de tránsito de culturas, desde los romanos, árabes y cristianos; parada y fonda de la trashumancia desde tierras castellanas; atalaya frente a las invasiones berberiscas del Mar Menor; pósito del cereal cultivado en el Campo de Cartagena para abastecimiento de la ciudad de Murcia, pasando posteriormente a una finca de labor, molienda, almazara y, además, como lugar de recreo y encuentro de los lugareños.

Todo un paraje cargado de historia, cultura y valores naturales que le hacen merecedor de toda nuestra atención y cuidado.

*Antonio Almagro Soto,
Cronista del Campo de Murcia.*

Un paraje singular

Lagarto ocelado.
D. Verdiell.

La finca, propiedad municipal, está en custodia de la Asociación Columbares a través de un convenio con el Ayuntamiento de Murcia.

Las actuaciones de restauración ecológica se están llevando a cabo gracias a la financiación aportada por la Fundación Estrella de Levante.

 **Columbares**



**ESTRELLA
DE LEVANTE**
Fundación 

columbares.org

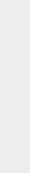


Imagen de portada: Casa del Cura en la Finca Los Pelaos. D. Verdiell.



**CORVERA
MURCIA**

Los Pelaos

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

 **Columbares**

El Parque Forestal Municipal Los Pelaos
(finca Los Pelaos) se localiza en la pedanía murciana de **Corvera** y posee una superficie de 26 hectáreas.



Los Pelaos fue originalmente una explotación agropecuaria donde se desarrollaron cultivos de secano como el olivo y el almendro, junto con cereales, legumbres y plantas forrajeras, cuya actividad productiva se abandonó hace ya varias décadas.

Actualmente, las parcelas y bancales de cultivo se han naturalizado con vegetación silvestre y presentan un cobertura y diversidad vegetales bastante importantes, aunque todavía presenta signos de degradación debido a la intensa actividad agrícola desarrollada en la finca durante decenios.



Voluntariado ambiental. D. Verdiell.



Brocal del pozo hecho de mampostería. M. Parrondo.



Ribazos de piedra seca. M. Parrondo.

ESPECIES QUE PODEMOS ENCONTRAR:

En la finca son muy abundantes el **conejo**, el **ratón de campo**, la **perdiz** y la **paloma torcaz**. Este hecho supone la presencia de rapaces tanto diurnas como nocturnas, como es el caso del **búho real**, del que se han recogido numerosas egagrópilas bajo los árboles de mayor porte que existen en la finca, así como de otros depredadores como el **zorro**.

También podemos encontrar especies de anfibios como el **sapo de espuelas** y el **sapo corredor**, que utilizan las pozas que se forman en el cauce de la rambla de Los Jurados, que delimita por el norte la finca, para su reproducción.



Sapo de espuelas. D. Verdiell.

También es muy abundante el **lagarto ocelado**, que suele observarse soleándose en los márgenes de los caminos que discurren por el interior de la finca.

Además, en los cortados o taludes de la rambla de Los Jurados existen colonias nidificantes de **especies de aves** como la **grajilla**, **carraca** y el **abejaruco**.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA:

- **Reforestar e incrementar la biodiversidad vegetal.**
- **Mejorar la heterogeneidad del ecosistema y el paisaje asociado** y, por tanto, las condiciones para el desarrollo de la fauna silvestre, lo que a su vez facilitará la regeneración natural de la vegetación mediante la dispersión de las semillas por parte de la fauna.

Estas actuaciones permitirán incrementar la fijación de dióxido de carbono atmosférico, proteger el suelo frente a la erosión, regular los flujos de agua en la finca y mejorar el uso educativo y de sensibilización social sobre diversas temáticas ambientales.



Búho real.



Rambla de Los Jurados. D. Verdiell.